



# NORMATIVA OPEN CASTILLA Y LEON PALENCIA 2025

- El torneo se celebrará **los días 20 y 21 de diciembre** en las instalaciones del Campo de la Juventud (Av. Cardenal Cisneros nº 12) de Palencia. El torneo tendrá **coeficiente 0,5** tanto en la categoría **masculina** como en la categoría **femenina**. De forma paralela se celebrará el **TORNEO REGIONAL INFANTIL DEL OPEN PALENCIA** esos mismos días, dependiendo de la ocupación de pistas.
- El campeonato se regirá por la vigente normativa de competición y el reglamento de juego de la RFES.
- El juez arbitro será **D. GORDON JACKSON** y sus decisiones serán inapelables.
- Necesario poseer la **licencia nacional temporada 2025**. Todos los jugadores deberán estar amparados por el seguro obligatorio correspondiente. (art. 59.2 de la ley del deporte).
- El cuadro principal masculino y femenino se disputa al mejor de 5 juegos a 11 puntos directos.
- La bola oficial del torneo será la Dunlop revelation pro xx (doble punto amarillo).
- Será obligatorio conocer el horario de los partidos, que a cada deportista corresponda, los jugadores que pierdan en primera ronda del cuadro principal jugarán una fase de consolación.
- Las inscripciones se formalizarán a través de Rankedin utilizando el siguiente enlace: [\\*\\*](#)
- El cierre de las inscripciones será el **miércoles 10 de diciembre a las 23:59 horas**.
- El precio de la inscripción será de 25 euros y se hará efectiva mediante transferencia bancaria antes de que se publiquen los cuadros definitivos. Cuenta para el pago:

CLUB DEPORTIVO DE SQUASH PALENCIA **ES80 3060 0080 0425 9423 2528**

**Obligatorio poner el nombre y apellidos del jugador por el que se hace el pago.**

- Los jugadores/as que pierdan su partido tienen la obligación de arbitrar el siguiente en la misma pista, salvo finales, semifinales y partidos de especial transcendencia que serán asignados por el juez árbitro.
- Se aplicará rigurosamente W.O. una vez transcurridos 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del partido.
- **El obsequio para los participantes consistirá en una camiseta conmemorativa del torneo (unisex).**
- La entrega de trofeos se realizará una vez terminado el Campeonato, para los tres primeros clasificados de categoría masculina y femenina. Además del primer y segundo clasificados en consolación masculina y femenina.
- Las pruebas serán puntuables para el Ranking Nacional y para los jugadores con licencia por Castilla y León tendrán validez también para el Ranking Regional de Castilla y León.

**\*\*\*\*\*La inscripción al presente Campeonato lleva implícita la cesión de los derechos de imagen para todo lo relacionado con este evento deportivo**

Todos los eventos del Calendario de la Federación de Castilla y León de Squash son considerados públicos y por lo tanto los datos de los deportistas participantes son notorios, de proyección pública, muy especialmente cuando se obtenga podio o reconocimiento deportivo y social, y por lo tanto son datos donde predomina el interés histórico y deportivo de la Federación de Castilla y León de Squash, celebrado en lugares abiertos al público. Así será en aplicación del Artículo de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y el uso de las imágenes queda públicamente aceptado y autorizado, rechazando el derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

En el caso de no desear o no otorgar su consentimiento para el tratamiento de los datos anteriormente citados, el deportista no podrá participar en el evento deportivo DE NINGÚN MODO aún que tenga realizada y formalizada su inscripción. Aun así, en el caso de que esté en el lugar del evento abierto al público, mismo sin participar, y su imagen fuese captada de forma accidental, será de aplicación el Artículo 8-C de la Ley Orgánica 1/1982 como imagen simplemente accesorio y podrá ser reproducida sin su consentimiento, segundo el citado artículo.